

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Francisco I. Madero, Hgo., 15 de marzo del 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

INDICE

1. Glosario
2. Introducción
3. Marco Legal
4. Objetivo
5. Asignación de Comisiones
6. Programa Anual De Trabajo 2023
7. Actualización del Comité





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

1. Glosario

Las definiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para efectos de este documento, se entenderá por:

- ❖ **Código de Conducta:** Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, es un documento que especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética;
- ❖ **Código de Ética:** Código de Ética para la Administración Pública del Estado de Hidalgo, es un documento que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía;
- ❖ **Comité de Ética:** Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, es un órgano integrado que tiene a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público y la prevención de Conflictos de Intereses a través de acciones de orientación, capacitación y difusión en Institución;





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

- ❖ **Lineamientos Generales:** Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, son las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Administración Pública Estatal;
- ❖ **Universidad:** Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
- ❖ **Estado:** El Estado Libre y Soberano de Hidalgo;





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

2. Introducción

La ética pública se rige por la aplicación de los Principios Constitucionales de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia en el entendido de que, por su naturaleza y definición, convergen de manera permanente y se implican recíprocamente, con los principios legales, valores y reglas de integridad, que todas las personas servidoras públicas deberán observar y aplicar como base de una conducta que tienda a la excelencia, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, debido a ello, se establece el presente Programa Anual de Trabajo, en el cual se describen las actividades que llevará a cabo el Comité de Ética durante el ejercicio 2023, para dar cumplimiento a las funciones señaladas en los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que en este documento se fijan los objetivos y las actividades a desarrollar para lograr las metas establecidas.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

3. Marco Legal

El presente Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, se emite en cumplimiento a lo señalado en el numeral 20 inciso b) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de noviembre de 2017, así como lo establecido en el decreto que contiene el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicado el 13 de mayo del 2019 en el POEH, del acuerdo que contiene el Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado el 21 de marzo del 2022, con fundamento en los artículos 71, fracción I de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

4. Objetivo

El Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, tiene la finalidad de propiciar entre la Comunidad Universitaria un comportamiento ético e íntegro en el desempeño de sus funciones, contribuyendo como factor clave en el ambiente organizacional y actuando como principal promotor de la ética pública mediante la observancia de los Principios, Valores y Reglas de Integridad establecidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y el Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, a través del cumplimiento de 7 componentes fundamentales, que están conformados por objetivos, metas y las actividades correspondientes, descritos en el presente documento.



5. Asignación de Comisiones

Que de acuerdo a lo establecido en el capítulo IV, numeral 14, del acuerdo que establece los lineamientos generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en el que indica que para el cumplimiento de las funciones del Comité, podrá establecer subcomités o comisiones permanentes o temporales, que estime necesarios y regula su operación y funcionamiento en sus bases, por lo tanto, se ha estimado realizar la siguientes designación de comisiones a los miembros del comité.

Comisiones del Comité:

Actividad	Nombre	Área
Capacitación	Lic. Yessica Yeymí Granados Orozco	Área de Psicología.
	Ángel Aguilar López	Mantenimiento
Programa de Prevención de Actos de Corrupción	L.S.C. Eliel Olvera Gómez	Dirección de Planeación y Evaluación
	Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández	Profesora por Asignatura
Protocolo Cero	Lic. Ivan Loyola Hernández	Abogado General
	Lic. Sandy Chein Cadena	Departamento de Recursos Humanos
Evaluación Código de Conducta y Ética	Ing. José Luis Gachuz Monroy	Profesor por Asignatura
Día por la Integridad Convocatoria para reconocer al Servidor público Integro	Mtra Esmeralda García Maldonado	Directora de Carrera de Ingeniería Energías
	Lic. Diana Lizeth Juárez Cano	Departamento de Cultura y Deporte
Secretaria de Acuerdos (elaboración de Actas)	Lic. Amisadai González Curiel	Subdirección de Vinculación y Extensión Universitaria



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Los subcomités o comisiones elaborarán, en su caso, un Plan de Trabajo y deberán presentar, cuando el Comité lo solicite, un informe de actividades, avances y resultados derivado de las responsabilidades asignadas.



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

6. Programa Anual de Trabajo CEPCI 2023

COMPONENTE 1: FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

OBJETIVO	Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité de Ética y el Programa Anual de Trabajo
META	Dar cumplimiento en tiempo y forma al 100% de las actividades del Comité de Ética, al finalizar el periodo 2023.
INDICADOR	Índice de cumplimiento general de las funciones del Comité de Ética

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	Responsable
	INICIO	FIN			
Diseño, elaboración y presentación del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y prevención de conflictos de interés.	1/01/23	23/03/23	Acta de sesión donde se apruebe al PAT 2023 Programa Anual de trabajo		Comité de Ética.
Las comisiones asignadas elaboran y entregan un Informe de avances a las actividades asignadas del Comité de Ética y prevención de conflictos de interés ejercicio 2023.	15 días antes del cierre Trimestral	15 días antes del cierre Trimestral	Informe Trimestral		Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco L.S.C. Eliel Olvera Gómez Lic. Ivan Loyola Hernández Lic. Sandy Chein Cadena Ing. José Luis Gachuz Monroy Mtra Esmeralda García Maldonado C.P.A. Homero Gómez Ramírez

Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Elabora y entregar a las instancias correspondientes el Informe anual de actividades del Comité de Ética y prevención de conflictos de interés correspondiente al ejercicio 2023.	05/01/24	31/01/24	Informe anual de actividades en formato físico o electrónico.		Presidente del Comité Secretario Administrativo
Elaborar un calendario de sesiones del Comité	23/03/23	23/03/23	Calendario de sesiones del Comité		C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Encuestar al 100% de las y los servidores públicos de la Universidad para evaluar el cumplimiento de los Códigos de ética y de Conducta, así como la actuación de los Comités de ética y Prevención de Conflictos de Interés.	01/05/23	30/06/23	Evidencia documental o electrónica de la encuesta. Informe estadístico de los resultados de la encuesta		Ing. José Luis Gachuz Monroy
Suscribir y firmar un acuerdo de confidencialidad de manejo de la información por los integrantes del comité.	20/03/23	30/04/23	Acuerdo de confidencialidad		Lic. Iván Loyola Hernández
Elaborar y difundir el directorio de integrantes del Comité de Ética.	20/03/23	15/04/23	Directorio Correos/impresión de la página Universidad.	La publicación en la página oficial sea posterior a la fecha de conclusión señalada.	Ing. José Luis Gachuz Monroy C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Firma de Pronunciamiento Cero Tolerancia de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.	03/2023	03/2023	Documento firmado		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Emitir convocatoria para Personas Consejeras de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.	03/2023	03/2023	Publicación de Convocatoria		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Evaluación de Personas Consejeras	03/2023	03/2023	Informe de evaluación		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Toma de protesta de Personas Consejeras	03/2023	03/2023	Lista de asistencia Nombramiento Fotografías		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

COMPONENTE 2: ACCIONES DE MEJORA	
OBJETIVO	Establecer un mecanismo que permita vigilar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.
META	Al finalizar el ejercicio 2023, se tendrá identificados los riesgos y haber realizado acciones preventivas y/o correctivas.
INDICADOR	Cumplimiento en atención a los riesgos de corrupción identificados en la Universidad.

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	RESPONSABLES
	INICIO	FIN			
Identificar mediante un inventario los riesgos de corrupción de la Universidad.	01/04/23	31/05/23	Plan de acción, bitácoras, actas		L.S.C. Eliel Olvera Gómez Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández
Elaborar un registro de riesgos de corrupción de la Universidad (Seleccionar 5 riesgos de corrupción que se considere de mayor atención).	01/06/23	30/06/23	Registro de riesgos		L.S.C. Eliel Olvera Gómez Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández
Una vez identificado los riesgos de corrupción, realizar un diagnóstico.	01/07/23	31/07/23	Diagnóstico Anexo 2		L.S.C. Eliel Olvera Gómez Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández
Establecer un plan de acción preventivo y/o correctivo de riesgos.	01/08/23	30/09/23	Plan de acción aprobado Acta de la sesión donde se aprobó el plan		L.S.C. Eliel Olvera Gómez Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Presentar de manera cuatrimestral un informe de avances del Programa de Prevención de Actos de Corrupción.	Cuatrimestral	Cuatrimestral	Informe de avance		L.S.C. Eliel Olvera Gómez Mtra. Denisse Rosa Peña Hernández
--	---------------	---------------	-------------------	--	--



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

COMPONENTE 3. DIFUSIÓN	
OBJETIVO	Impulsar el conocimiento y la sensibilización de los servidores públicos de la Universidad en materia de ética y prevención de conflicto de interés, así como los temas afines, a través de la difusión.
META	Difundir y fomentar al 80% al personal de la Universidad, políticas, lineamientos, estrategias y demás acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta.
INDICADOR	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGOS	RESPONSABLES
	INICIO	FIN			
Generar y difundir física y/o digitalmente, contenidos gráficos o audiovisuales referentes al “Día por la Integridad” conmemorado los días 09 de cada mes.	9 de cada mes	9 de cada mes	Evidencia física y/o digital de la difusión.	Las actividades propuestas que incluyan la participación del personal de la universidad sean presentados con escaso tiempo de anticipación dificultando la difusión oportuna de la información.	Mtra. Esmeralda García Maldonado Lic. Diana Lizeth Juárez Cano C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Difundir el Código de Ética a la comunidad Universitaria.	01/07/23	30/10/23	Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Difundir el Código de Conducta a la comunidad Universitaria y publicarlo en la página web institucional.	01/07/23	30/10/23	Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Difundir entre la comunidad universitaria el Programa de Prevención de Actos de Corrupción de la Universidad	01/07/23	30/07/23	Elaborar flyer, Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		Mtra. Esmeralda García Maldonado Lic. Diana Lizeth Juárez Cano

Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Difundir entre la comunidad universitaria el Procedimiento de Atención de Quejas y/o Denuncias del Comité de Ética y prevención de conflictos de interés de la Universidad.	01/04/23	30/04/23	Elaborar Flyer, Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		Mtra. Esmeralda García Maldonado Lic. Diana Lizeth Juárez Cano
Difundir el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo.	Trimestral	Trimestral	Elaborar flyer, Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Difusión de directorio de Personas Consejeras	Trimestral	Trimestral	Flyer en Página oficial de la Universidad, correos electrónicos, Facebook, Twitter		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Difusión de flyer con información del Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo	cuatrimestral	cuatrimestral	Flyer en Página oficial de la Universidad, correos electrónicos, Facebook, Twitter		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Difundir el calendario de capacitaciones en temas de ética e integridad y prevención de conflictos de interés.	01/04/23	30/04/23	Elaborar flyer, Evidencia física y/o digital de la difusión del calendario de capacitación.		Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

					(En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Difusión del Pronunciamiento Cero Tolerancia de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	01/04/23	30/04/23	Evidencia física y/o digital de la difusión del calendario de capacitación.		Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

COMPONENTE 4. CAPACITACIÓN	
OBJETIVO	Fortalecer los valores éticos a los que debe sujetarse la Comunidad Universitaria, a través de capacitaciones en temas de ética y prevención de conflictos de interés.
META	Al finalizar el año 2023, al menos 80% del personal recibirá capacitaciones en materia ética, integridad pública, y prevención de conflictos de interés.
INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGOS	RESPONSABLES
	INICIO	FIN			
Llevar a cabo capacitaciones para el personal de la Universidad en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés o temas afines al personal de la Universidad.			Calendario de capacitaciones Lista de asistencia Evidencia fotográfica Constancias		<u>Comité de ética:</u> Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco Ángel Aguilar López <u>Protocolo cero:</u> Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Realizar las gestiones correspondientes para que el personal de la Universidad reciba capacitaciones en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés o temas afines.			Evidencia física y/o electrónica de haber realizado las gestiones correspondientes. Lista		<u>Comité de Ética:</u> Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco Ángel Aguilar López <u>Protocolo cero:</u> Lic. Ivan Loyola Hernández/

Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

					Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Evaluar las acciones de capacitación y sensibilización en materia de ética y prevención de conflictos de interés, mediante encuestas de satisfacción.			Cuestionario de satisfacción		Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco Ángel Aguilar López

Propuesta de Calendario de Capacitaciones 2023

Protocolo Cero:

PLAN DE CAPACITACIÓN PROTOCOLO CERO 2023.	
OBJETIVO	Capacitar al personal de la Universidad, en temas igualdad sustantiva, violencia laboral, ética, integridad pública para la prevención de la violencia.
META	Que reciba al 100% el personal de la Universidad, capacitaciones o sensibilizaciones en temas igualdad sustantiva, violencia laboral ética, integridad pública para la prevención de la violencia, durante el ejercicio 2023.

Capacitación / Curso	Institución	Inicio	Fin	Evidencia a recabar	Encargado de la actividad
Curso Súmate al Protocolo. Dirigido a personal docente y administrativo, Este curso se centra en el Protocolo con el objetivo de facilitar la comprensión de sus disposiciones y motivarte a participar en la construcción de ambientes	Instituto Nacional de las Mujeres	08 Feb 27 Mar 27 Jun 26 Sep	16 Mar 15 Junio 13 Sep 23 Nov	Lista de asistencia Evidencia fotográfica	Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona

Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

laborales de Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual y favorecer la construcción de una cultura de igualdad laboral.				Constancias	consejera del Protocolo Cero)
Comunicación incluyente y sin sexismo. Dirigido a personal docente y administrativo .En el curso identificarás el papel del lenguaje para construir relaciones libres de desigualdad, discriminación y violencia, a partir de una comunicación incluyente y sin sexismo.	Instituto Nacional de las Mujeres	14 Feb 27 Mar 27 Jun 26 Sep	22 Mar 21 Junio 20 Sep 23 Nov	Lista de asistencia Evidencia fotográfica Constancias	Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF, dirigido a Personas Consejeras e Integrantes del Comité de Ética: Este curso tiene como objetivo fortalecer el desempeño de las personas Consejeras, integrantes de Comités de Ética y Órganos Internos de Control para garantizar la atención integral a víctimas y el acceso a la justicia, a través de ejercitar habilidades y aptitudes al aplicar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, tal como lo dispone el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (Protocolo).	Instituto Nacional de las Mujeres	Por confirmar fecha	Por confirmar fecha	Lista de asistencia Evidencia fotográfica Constancias	Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, dirigido a Personas Consejeras e Integrantes del Comité de Ética: En este curso comprenderás los mandatos y obligaciones normativas que, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, deben ser acatadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Al completarlo, contarás con la inducción en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que toda servidora y servidor público debe tener y no es necesario repetir cada año dicha inducción.	Instituto Nacional de las Mujeres	08 Feb 27 Mar 27 Jun 26 Sep	16 Mar 15 Junio 13 Sep 23 Nov	Lista de asistencia Evidencia fotográfica Constancias	Lic. Ivan Loyola Hernández/ Sandy Chein Cadena (En carácter de persona consejera del Protocolo Cero)

Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

PROGRAMA INSTITUCIONAL EN PERSPECTIVA DE GÉNERO UPFIM 2023

Calendarización de Capacitación al personal docente y administrativo

OBJETIVO	Sensibilizar y capacitar para todo el personal, directivo, docente y administrativo que integra su institución, con los temas de igualdad sustantiva, violencia laboral, masculinidades, lenguaje incluyente, acoso y hostigamiento.
META	Al finalizar el año 2023, el 100% del personal de la Universidad haya recibido dos o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia temas de igualdad sustantiva, violencia laboral, masculinidades, lenguaje incluyente, acoso y hostigamiento.

<u>No</u>	<u>Nombre</u>	<u>Institución</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Población</u>	<u>Responsable</u>
1	Protocolo Cero (Acoso y hostigamiento en el ámbito laboral)	Comisión de Derechos Humanos Estado de Hidalgo	09 de mayo	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco
2	Paternidades responsables y afectivas	Unidad Institucional para la Igualdad entre hombres y mujeres	16 de Junio	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

3	Derecho humano al trabajo	Comisión de Derechos Humanos Estado de Hidalgo	09 de Agosto	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco
4	La sexualidad diversa en espacios laborales	Unidad Institucional para la Igualdad entre hombres y mujeres	25 de Octubre	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco
5	Derecho humano y violencia de género	Comisión de Derechos Humanos Estado de Hidalgo	24 de Noviembre	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco
6	Como tratar a una persona con discapacidad	Comisión de Derechos Humanos Estado de Hidalgo	01 de Diciembre	14:30 hrs	Personal docente y administrativo	Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco



Programa Anual de Trabajo 2023
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

COMPONENTE 5. ATENCION A DENUNCIAS	
OBJETIVO	Atender quejas y/o denuncias que se presenten ante el Comité de Ética y prevención de conflictos de interés en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés en el desempeño del servicio público.
META	Atender el 100% las denuncias recibidas ante el Comité de Ética, de acuerdo con el procedimiento establecido.
INDICADOR	Eficacia en atención a denuncias presentadas ante el Comité de Ética y prevención de conflictos de interés.

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGOS	RESPONSABLES
	INICIO	FIN			
Atender las quejas y/o denuncias que se reciban física o electrónicamente ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés conforme al Procedimiento para la Atención de Quejas y/o Denuncias aprobado.	Todo el año	Todo el año	Evidencia física y/o digital de la difusión del material.		Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés C.P.A. Homero Gómez Ramírez Lic. Iván Loyola Hernández
Informar el seguimiento a las quejas y/o denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como las resoluciones y recomendaciones derivadas	Trimestral	Trimestral	Evidencia física y/o digital de los resolutivos, recomendaciones emitidas.		Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés C.P.A. Homero Gómez Ramírez Lic. Iván Loyola Hernández



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa Anual de Trabajo 2023

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

COMPONENTE 6. RECONOCIMIENTOS	
OBJETIVO	Reconocer a los servidores públicos que promuevan acciones que refuercen la cultura de la Ética e integridad.
META	Entrega de reconocimientos
INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos que contribuyen a la Ética dentro de la Universidad.

ACTIVIDADES	FECHA		MECANISMO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	RESPONSABLES
	INICIO	FIN			
Reconocer las áreas y/o servidores públicos de la Universidad que promuevan acciones que refuercen la cultura de la ética e integridad, de conformidad con las bases para la entrega de reconocimientos ya establecidas.	20/11/23	08/12/23	Bases Difusión de bases Reconocimientos Galería Fotográfica	La participación del personal y las áreas de la universidad sea escasa y dificulte realizar la actividad.	Mtra. Esmeralda García Maldonado Lic. Diana Lizeth Juárez Cano



7. Actualización del Comité

Que de acuerdo a lo establecido en el capítulo IV, numeral 15, del acuerdo que establece los lineamientos generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para dar cumplimiento de las funciones del Comité, *“la persona Titular de la dependencia o entidad, tomando en consideración la estructura orgánica de la misma, designará a los miembros de carácter temporal del Comité procurando que exista al menos un representante de cada uno de los niveles jerárquicos y del personal operativo.”*

Los miembros durarán en su encargo dos años y al momento de su designación, preferentemente, deberán tener una antigüedad laboral mínima de un año en la dependencia o entidad que corresponda. La renovación de los miembros del Comité, se realizarán en el último bimestre del año en el que se concluya el período.”

Derivado a lo anterior, se deberá realizar la renovación de los miembros del comité, a través de la elaboración de un acta de actualización de Comité, y para el caso de la asignación de los vocales, se deberá procurar asignar al menos a un representante de cada uno de los niveles jerárquicos y del personal operativo, no así en el caso del presidente y Secretario Ejecutivo que, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos y a las funciones de su cargo en la Institución, serán miembros permanentes.